

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1662** PÉREZ AVÍN, S.L.

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo. Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 139/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Francisco Patallo García, contra la empresa Pérez Avín, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23 de Septiembre de 2011 Decreto por el que se declara a la referida ejecutada en situación de Insolvencia Total, por importe de 20.985,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003034-1